

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leguinitos, 23, principal

Nuestro programa.

Elecciones libres.— Justicia independentemente y pronta.— Administración sencilla y moral.— Rebajas de contribuciones y de gastos públicos.

MADRID

Jueves 13 de Febrero 1903.

Preios de suscripción.

Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias, semestre.	5 "
Idem, año.	18 "
Portugal, idem.	24 "
Extranjero, idem.	40 "

Núm. 9.397

TELEFONO 492

Numero suelto 5 céntimos

De Infantería de Marina

Al Excmo. Sr. Ministro
Modesta, pero muy justa es la petición que hoy vamos á hacer al señor ministro de Marina.
Con fecha 12-1-1891, se dictó Real orden concediendo á los maestros de cornetas de Infantería de Marina, la continuación en el servicio hasta cumplir la edad de 60 años.
El art. 14 del Real decreto de guerra de 9-10-1889, extensivo por Real orden de 7-2-1895 dice: "Terminado el tercer periodo de reenganche, no podrá el sargento contratar nuevo compromiso, pero sí continuar en filas hasta la edad de 45 años en que se le dará el retiro que le corresponda, etc."
El artículo 47 de este decreto y la Real orden que le dio ampliación, expresan: "Queda en su fuerza y vigor todo lo preceptuado sobre clases de tropas que no se opongan á lo consignado en estas disposiciones."

Aclaraciones.

Por Reales órdenes de 31-8-1892, 9-5-22-9-1894, en las que emitió informe el Consejo de Guerra y Marina se concedió á los maestros los premios de reenganche y el retiro con las ventajas de art. 11 y 30 respectivamente del repetido Real decreto de 9-10-1889, es decir que quedaron comprendidos de hecho y derecho y conforme en un todo como los demás sargentos del Cuerpo y del Ejército, razón por la cual quedó derogada firmemente la Real orden de 12-1-1891 que concedió la excepción de edad, por hallarse en contradicción con los artículos 14 y 47 y demás de aplicación, á cuyos preceptos quedan todos sometidos sin excepción.
Si los maestros de cornetas están asimilados á los sargentos primeros de su Cuerpo, tienen asignado el mismo haber, pagos, premios de reenganche y derechos pasivos derivados del Real decreto de Guerra de 9-10-1889, aplicable á Marina por Real orden de 7-2-1891, ¿cómo disfrutaron de un privilegio que no tienen los verdaderos sargentos de quienes toman la asimilación?

¿Cómo quedar para ellos sin cumplir el artículo 14?
Tamaña desigualdad no se concibe, y es más injusto aún el que habiendo sargentos segundos de banda, éstos tampoco, ni por analogía siquiera, como parece equitativo, tienen el derecho de sus maestros, y si el de los demás sargentos en general, ¿Cabe mayor desconcierto ni medida más odiosa?

Antecedentes.

El número 1 y 2 de maestros obtuvieron este empleo en 1894 y 95, respectivamente, trece y cuatro años posterior á la referida Real orden de 12-1-1891, esto es, cuando ésta y expresamente estaba derogada por la de 7 de Febrero siguiente, ¿cómo ha de seguir aplicándose la excepción de edad á que se refería la primera para los que no tenían derechos adquiridos que respetar?

Un sargento.— Por Reales órdenes de Guerra de 6-7-1893 y 29-9-1906, aclaratorias al artículo 31 del Reglamento de enganches y reenganches de 3-6-1889 hoy vigente, y después de oír al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto que los músicos á quienes por Reales órdenes de 3-11-1876 y 17-8-1880, se les concedió la continuación en el servicio hasta cumplir la edad de cincuenta años, se les respeten los derechos adquiridos al amparo de estas disposiciones, pero que todo músico reenganchado con posterioridad al Reglamento citado, sólo se le admita la continuación hasta los cuarenta y cinco años, edad pre fijada en el mencionado Reglamento.

¿No es este caso de sano principio completamente idéntico al de los maestros de cornetas de Infantería de Marina que han sido reenganchados, ó mejor dicho que han obtenido este empleo con posterioridad á la R. O. de 7-2-1891, que dio aplicación á Marina el Real decreto de Guerra de 9-10-1889?

Ultima ratio.

La Real orden de Guerra de 24-2-1894 y la de Marina de 9-12-1901 (regla sexta), expresa: "Los sargentos maestros de banda y los cabos con categoría de sargentos segundos, tendrán los mismos derechos que los demás sargentos para el reenganche y retiro". ¿Qué razón, pues, motiva la excepción de edad? Legalmente ninguna, y demostrado queda lo injusto á todas luces.

Rectus.

De Portugal

Los sucesos de Lisboa.

El lunes por la noche llegó á Oporto el diputado republicano Alfonso Costa.
Tanto en los andenes como fuera de la estación le esperaban muchas personas, que prorumpieron en vivas á Costa y á los principales jefes del partido republicano.
Al salir de la estación fué llevado en hombros hasta el coche, entre los aplausos de la multitud.
Llegado á su casa, tuvo que asomarse, ante la insistencia del pueblo.

Por dos veces le dirigió la palabra, siendo objeto de entusiastas aclamaciones.
En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de Oporto ha acordado aprobar el pésmo por la muerte del rey y del príncipe.
Sofismas exequias fúnebres serán celebradas en la iglesia de Lapa.
Se levantó la sesión en señal de duelo.
Los consejeros municipales republicanos no asistieron á la sesión.
Creese que el Parlamento disuelto por Franco se reunirá el día 20 para tomar juramento á Manuel III.

El primer indulto

Lisboa 12.

El rey D. Manuel ha presidido el Consejo de Estado convocado para informar sobre el indulto que el monarca desea conceder á los marinos que tomaron parte en la sublevación del mes de Abril de 1906, á bordo de los buques sótros en el Tajo.
El resultado de la reunión ha sido la concesión del indulto.

En la exposición de motivos del oportuno decreto, el rey dice:

"Es mi más viva aspiración ántes mi reinado usando de la prerrogativa regia de perdonar que la Constitución me otorga."

El decreto de indulto de los marinos sublevados aparecerá mañana en el Diario oficial.

Responsabilidad y residencia.

Si hubo ley y justicia entre nuestros padres era una, indudablemente, la del juicio de residencia á las autoridades, que no se extendió á todas, que no era de aplicación general, pero que podía servir de poderoso freno á las demasías del poder. Si el juicio era desfavorable y se anticipaba al de la historia, era más eficaz que el de esta y tan necesario como lo es en este mundo la sentencia condenatoria de un tribunal, aunque suponiendo que no existiera ó fuera por lo favorable injusta, no evitaría al culpable la sentencia de Dios, juez de los juicios y esencial y soberanamente justo.
Al mal ministro, al mal gobernante no se les castiga solamente con deponerlos de su cargo, ni satisfacen á la opinión del país marchando á otro extranjero como el uso, costumbre, abuso y corrupción en esta nuestra edad, que sólo impone y exige responsabilidades á los pequeños. Así como los altos cargos no son tanto un premio como una carga, así la mera disposición no es bastante castigo. Pero ni el diputado tiene que dar cuenta de sus actos, ni el ministro y el que administra un excaso patrimonio particular está obligado á darlos.

Hace poco ha ocurrido en Lisboa la tragedia que conocen nuestros lectores. A las cuarenta y ocho horas eran otro el gobierno; antes de este tiempo era otro el Rey y podía decirse que nada había pasado en la capital de nuestros vecinos. El ministro á quien se atribuía el mal gobierno— sobre este punto hemos expuesto varias veces nuestra opinión— salió de Portugal; pasó por entre nosotros, y ahora ha puesto entre el pueblo portugués y su responsabilidad nada menos que dos fronteras.
O estamos completamente equivocados ó tenemos que confesar que no hay lógica ni justicia en dejar el juicio de los gobernantes únicamente á cargo de la historia, porque ésta juzga á las personas en cuanto juzga los nombres y nada más. Y sabido es lo que algunos han dicho al saber que se les había quemado en estatua. Jamás hemos tenido más frío que ese día, dijeron, burlándose de las más solemnes manifestaciones de la opinión pública.

Nuestros padres querían que se abandonasen tan pronto, ni por sorpresa, ni como quien huye de tierra festejada, el pueblo en que se hubiese ejercido un cargo importante, y de este hecho de la "residencia" obligatoria, durante algún tiempo, tomaron su nombre los juicios á que aludimos. Claro es que no da gusto á todo el que ejerce autoridad; pero también lo tenían en cuenta las leyes para calificar los cargos, y pesar, en fiel balanza, las acusaciones y las defensas. Pero atendíase, sobre todo, á lo fácil que es abusar de la autoridad y á que es nada menos que de derecho natural indemnizar los perjuicios causados, aunque no sea más que por imprudencia.

El sistema constitucional declara irresponsables á los Reyes, en lo cual no solamente proclama un principio sino también reconoce un hecho. Sin ningún ministro, no habría tales decretos. Se dirá que el Rey puede separar libremente, así como elegir, á sus ministros; pero eso es más verdadero en el derecho que en el hecho. Hay tanto á que atender para tales elecciones y separaciones, que en circunstancias críticas nos parece tan difícil elegir á un jefe de ministerio y á los colegas, como decidir á quién se habrá de entregar como hijo la criatura que ante el tribunal de Salomón se disputaban las dos mujeres! Pero si la responsabilidad es tan propia y exclusiva de los ministros, ¿cuando y cómo se les exige y quién ha pensado en legislar sobre en juicio de residencia?

Puede acusarlos el Congreso, á excitación de un diputado ¿pero quién acepta el papel de redentor, exponiéndose á ser clavado en cruz para pedir la reparación de agravios que directamente no le interesan? La responsabilidad de los Gobiernos suele parar en un decreto de sustitución, si es que no se les admite la dimisión presentada, añadiendo todos los pronunciamientos favorables como si la historia á su tiempo debiese esculpir en letras de oro nombres que de una piznada se borran en la "Gala de forasteros".

De todas las máximas de la antigua filosofía tal vez no haya una más frecuentemente aplicable que aquella tan conocida. Las leyes son como telas de araña, que con facilidad rompen los grandes y en las que se enredan para no salir jamás los pequeños. Pero las telas de araña se ocultan en los ángulos de las habitaciones, y esas leyes de todos son conocidas cuando se infringen.

A. BALBIN

LOS REYES EN SEVILLA

Tiempo lluvioso.— Excursión aplazada.— El regreso á Madrid.

Sevilla 12.

A causa de la lluvia se ha suspendido la excursión de los reyes por el Guadalquivir; probablemente se realizará mañana.

Los reyes no salieron esta mañana del Alcazar, presenciando el relevo desde el balcón.

El sábado se verificará en el Prado una gran parada, revisando el rey las fuerzas de la guarnición.

El domingo irán los reyes á Moratalla, regresando el viernes á Sevilla; el príncipe queda aquí.

Sus majestades permanecerán en Sevilla hasta el 9 de Marzo.

Marruecos

Ayer tarde han sido objeto de muchos comentarios las noticias que anoche circularon relativas á las dificultades surgidas con Francia con motivo de la cuestión de Marruecos.

El ministro de Estado, de regreso de su viaje á Sevilla, llegó á Madrid á las once de la mañana. Daba principio á esa hora el Consejo celebrado en el domicilio del Sr. Maura, y el Sr. Allendesalazar sólo concurrió á la última parte de la reunión.

Por la tarde su estancia en el Senado fué brevísima. En el salón de sesiones del Congreso no estuvo. El Sr. Allendesalazar estaba desde antes de las seis en su despacho oficial.

A poco llegó al ministerio de Estado el coche del embajador de Francia.

La visita del Sr. Revoil en otra ocasión hubiera podido serse que obedeciera á razón de afecto ó de cortesía. No siendo ayer día de los señados para recepción diplomática, la presencia del representante francés tenía por fuerza que obedecer á otra causa.

Y la causa era la cuestión de Marruecos. Los Sres. Allendesalazar y Revoil guardaron absoluta reserva acerca de su conferencia.

Detalles de un combate.— Correos desvalijados.— Homenaje al Haffid.

Se conocen nuevos é interesantes detalles del combate del día 2 del actual.

La columna que mandaba Boutegourd, llegó hasta 23 kilómetros de Taoronet, sin encontrar resistencia alguna; pero, al continuar en la marcha y devastar un ahuar, incendiándose las casas y apoderándose de más de 4.000 cabezas de ganado, llegaron los marroquíes en masa, rodeando la columna, que era inferior en número.

El destacamento que había quedado custodiando el ganado acudió en socorro de la columna.

En una de las diferentes cargas de los Cazadores, el teniente Ricard fué rodeado por los cabileños y murió defendiéndose heroicamente.

Después de algún tiempo de lucha los moros, viendo que el ganado había sido abandonado, dejaron el combate, llevándose aquel.

Entonces la columna Boutegourd se replegó por escalones sobre Ber-Rechid.

Los moros que tomaron parte en el combate se calculan en tres ó en cuatro mil. Pertenecían á la kabila de Mrab y á la mehabla de Muley Haffid.

Han sido desvalijados en el camino de Tánger á Tetuán los peatones español, inglés, francés y alemán, apoderándose los malhechores de toda la correspondencia.

De Fez dicen, que una delegación compuesta de 80 notables irá al campamento del Haffid, para rendirle homenaje, y entregarle la contribución de 50 pesetas por cada comerciante de la ciudad, para satisfacer los gastos ocasionados por sus últimos viajes.

DE MELILLA

Procedente de Málaga ha llegado á Melilla el vapor "Mahón", conduciendo fuzas, mulos y caballos, con destino á la Artillería y Sanidad.

Por el temporal reinante, tuvo que suspender el desembarco y marchar á Chafarinas para refugiarse.

También llegó el cañonero "General

"Concha" que después de permanecer tres horas en el puerto tuvo que marchar á Chafarinas.
Cuando amaine el temporal, regresarán estos barcos.

NOTA DEL DIA

Nueve días, con sus correspondientes noches, ha estado durmiendo en su pueblo una joven aldeana italiana, sin que lograsen despertarla los llamamientos de sus convecinos y dados ni los efectos de una máquina eléctrica que se le aplicó para que saliese de su letargo.

Sueños de esa naturaleza no necesitan comentarios, pero se prestan á reflexiones más ó menos pertinentes, toda vez que el sueño si es dulce, contribuye á la buena salud. Los sueños pesados no son buenos, y los que duermen como marmotas concluyen por idiotizarse.

En materia de sueño hay precedentes para todos los gustos. Hay quienes no se hartan nunca de dormir y empalman los sueños como eslabones una cadena; y otros que están siempre alerta y duermen como suele decirse, en un pie, como las grullas.

Quien mucho duerme, poco vive, dice el refrán, y otro adagio indica que el sueño es imagen de la muerte; pero hay que somnarse de esas cosas, porque la muerte es el sueño eterno, y los muertos no se despiertan jamás. Hay gentes que se duermen de pie, y otras que no pueden dormir sin cuando estén tumbadas.

Elo debe consistir en que cada cual necesita una ración de descanso proporcionada á las energías que consume. Los viejos duermen poco porque gastan poca fuerza; los jóvenes duermen mucho porque siempre están derrochando actividades.

El sueño físico, digámoslo así, es lógico; pero el moral, vamos al decir, tiene "sus pendulengues". Recordérase sino aquel crítico de teatros á quien nadiejaeron porque se durmió durante la lectura de un drama que había de juzgar y que exclamó: "El sueño es una opinión."

Algunos toman "se duermen en la muerte" y eso aplicado á lo que en términos vulgares se llama "ante de estar pulgas, sirve de guía para muchos empresas ó negocios. Si el que ha de resolver no lo hace, ó mejor dicho, se hace el remolón, es prueba de que se duerme, es decir, que no le preocupa el asunto, por que nada, por dormir demasiado, sacrifica lo que le conviene.

Hay que compatecer á los que tienen que "esperar" á que otros despierten; porque es lo mismo que declarar "despacos, ó supeditados á la voluntad ajena. El que no necesita esperar para nada, es en falta, pues tiene medios para flotar por sí mismo.

Los antiguos griegos callaban el sueño monacal diciendo: "Post prandium dormire" pero las cosas han variado mucho, y hoy la siesta monacal no les sienta bien á los que comen mal.

Dormir mucho ó dormir poco es resultado del carácter, de los quehaceres, de la costumbre. Quien se acostumbra á dormir demasiado no puede nunca llegar á tiempo á ninguna parte; pero eso no quiere decir que los que duermen poco resuelvan bien todos sus problemas.

Y prueba de que ello es así, que hay dos refranes sobre el sueño que se están dando de bofetones y son: "Al que madruga, Dios le ayuda" y este otro: "No por mucho madrugar amanece más temprano".

De donde se deduce que en materia de sueño cada cual hace lo que le parece, y duerme lo que quiere ó lo que puede. Lo peor de todo es encontrarse con un horrible despertar, cual les sucede á los que sueñan riquezas, honores y triunfos que sólo pueden alcanzar dormidos.

Abel Imart.

Extranjero

Inauguración de un monumento. — Ayer se verificó en París la inauguración de un monumento á Scheurer Kestner, en los jardines del Luxemburgo, asistiendo Fallieres, Brisson, casi todos los ministros, Alfredo Dreyfus y todos los que tuvieron participación en el asunto del excapitán.

Clemenceau pronunció un discurso repitiendo la historia del "affaire", y pidió para Scheurer el honor del Panteón.
En el momento de partir los invitados, gritaron ¡viva Mercier! algunas personas, siendo disueltas.

La situación en Rusia. — Las autoridades militares de Varsovia han condenado á muerte á catorce muchachos de dieciocho á veinte años.

Dichos jóvenes habían hecho propaganda revolucionaria; pero luego se constituyeron en partida y se dedicaban á saquear los establecimientos públicos para engrosar—decían el tesoro revolucionario.
Han cometido numerosos robos.
Se les ejecutará en breve.
En los círculos políticos de San Petersburgo, se acentúa el pesimismo.
Dicen que si la Duma rehusa votar los créditos para la nueva escuadra, será disuelta y el Czar volverá al régimen de la autocracia pura.

En este caso, dimitiría Stolippine y la remodelación en el Gobierno Akimoff y Dumno, ambos políticos pertenecientes al partido reaccionario.

Alemania en Marruecos. — En la sesión celebrada ayer por el Reichstag fué discutida la cuestión de Marruecos.

El subsecretario de Estado Herr Von Schoer, declara que la política de Alemania en Marruecos, sigue siendo tal como la definió Bulow en reciente discurso ante el Parlamento.
El diputado socialista Ledeburg censura á los patrióticos que tratan de comprometer á Alemania en el problema marroquí.

Muchos diputados se quejan no hayan sido incluidos en el libro blanco ciertos datos que hubieran debido figurar en él.

Von Schoen dice que se era preciso, pues nadie puede tildar de incorrecta la actitud observada por Alemania desde que comenzaron los sucesos de Marruecos.
Nadie—termina diciendo el subsecretario— puede pretender coartar la acción de Francia, que se atiene en un todo á los límites marcados por el Acta de Algeciras.

El incidente ha sido motivado por una moción presentada á la Cámara, en la que se pide se aumente en 11.000 marcos el sueldo del Ministro de Alemania en Tánger.

Cuestión de límites. — Un nuevo incidente de frontera acaba de surgir entre el Perú y el Ecuador.

El Gobierno de esta última República ha solicitado la intervención de los Estados Unidos, prometiendo, en cambio, llegar á un arreglo amistoso en la cuestión de ferrocarriles de Guayaquil á Quito.

El Japón y China. — En Pekin ha causado enorme sensación en las altas esferas chinas la campaña que ha emprendido la Prensa japonesa.

Esta, en términos claros y categóricos, pide que la Manchuria sea anexiónada al Japón. Es posible que si la campaña es reflejo de lo que piensa el Mikado, origine la cuestión un grave conflicto.

La suerte del "Vivillo"

Las Palmas 12.

Los pasajeros del vapor "Sicilia", procedente de la Argentina, dicen que el "Vivillo" continúa preso en Buenos Aires, considerándose difícil su extradicción, gracias á la influencia del abogado Roldán, designado por el bandido.

Este está reuniendo importantes sumas y postales, que cobra á cinco duros, firmando.

Con él hallase preso otro famoso bandido español que trató de continuar en América sus aventuras.

Desde Washington.

30 Enero.

Ya ya para seis semanas que al referirse á la visita de Mr. Root á México, hicimos caso omiso de los propósitos amistosos con que se interpretaba el hecho, para asignarle tendencias en verdad muy distintas de las que al público americano se hizo creer que revestía. No pocos de nuestros lectores hubieron de sorprenderse con nuestras aseveraciones ántez calificadas de poner en evidencia el principal motivo del viaje del Secretario de Estado á la vecina república no era otro que el de ponerse de acuerdo con el gobierno del general Díaz para adoptar medidas eficaces que opusieran valía á la emigración japonesa al territorio mexicano.

Pasase en duda entonces la exactitud de nuestro asunto, pues nadie se explicaba por qué razón asunto de tanta importancia permaneciera en secreto en las candiderías de los dos países, cuando por un medio u otro se había hecho del dominio público.

Imposibilitados para exhibir documento alguno que nos probase nuestro dicho, hubimos de aguardar á que el curso de los acontecimientos pusiera en evidencia si estábamos ó no errados en una apreciación basada en consideraciones cuya lógica nos parecía incuestionable. Recientes despachos de Tokio ponen en evidencia la exactitud de nuestras aseveraciones, lo cual ciertamente no deja de satisfacernos, puesto que un vez queda demostrado que, sin pretender convertirlas en apodotes ó profetas, corremos con la suerte de no emitir en las columnas de este "Diario" opiniones que pequen de exageradas por pasión ó de falsas por ignorancia.

Refiriéndose al espinoso asunto de la emigración, el Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del Mikado, ha hecho la declaración formal de que aquellos que vienen emigrantes japoneses á México serán considerados como cómplices y auxiliadores de emigración á los Estados Unidos por la frontera mexicana y por lo mismo castigados como infractores de la ley.

La oposición de México á continuar recibiendo emigración japonesa, no se hizo patente sino á raíz de la visita del Secretario Root, quien apoyó indudablemente las tendencias de la política americana en las estipulaciones de la Doctrina de Monroe; y no ocultándose al gobierno del General Díaz el peligro que, por más de un motivo, encarna el predominio de la raza amarilla en este hemisferio, tuvo á bien acceder á las indicaciones de Washington.

Y el gobierno japonés, que no está en condiciones de procurarse nuevos conflictos, con prudencia que le hace honor no ha vacilado en respetar el principio fundamental de las relaciones internacionales, acatando el derecho en que se apoyan las dos grandes entidades políticas de Norte América para aceptar ó no lo que estimen más conveniente á sus respectivos intereses.

El Gobernador Magoon ha salido de Cuba en dirección á Washington, en virtud de llamamiento que le ha hecho el gobierno americano.

Cuál es el objeto de este inesperado viaje, es asunto que nadie logra explicarse con acierto. Entre los varios que se le asignan, hay uno que, al ser exacto, no puede menos que llamar la atención de quienes siguen con interés el desarrollo de la política de Cuba, mediante la promesa hecha por el Presidente Roosevelt de que la intervención en la isla terminará á principios del año próximo.

Circula el rumor de que los representantes de las principales potencias europeas en Washington, se han dirigido al Departamento de Estado para manifestar, en nombre de sus respectivos gobiernos, que no ven con agrado la determinación del Presidente, pues abriga el temor de que los intereses extranjeros radi-

La razón es el puño

Enrique Stenkievicz, teniendo la voz de la Polonia prusiana, se dirige al simpático paladín de las buenas causas, "El Liberal"; para exponerle la ley buena que va a votar la Dieta germana...

Como el "Tsukuba" el tipo "Kurama" se diferencia, sin embargo, a primera vista de todo otro buque de cualquier otra nacionalidad, por la especialidad de su proa que choca desde luego a la vista acostumbrada a los botalones...

UN FRANCISCANO EXPLORADOR EN LA AMÉRICA DEL SUR

Sea incalculables los esfuerzos hechos por los viajeros del siglo XVII, en persecución de unas ciudades fabulosas que creían hallar al otro lado de la cordillera...

Desde un principio los virreyes del Perú, mostraron interés decidido por hacer luz en esta novela de la América, evitando con ello gastos a sus gobiernos, empresas leoninias que culminaban en la destrucción de expedicionarios inocentes...

Bajo su gobierno se llevaron a cabo varias exploraciones científicas, algunas de ellas examinadas a destruir las fábulas de las ciudades del Sur. Una de esas expediciones fue cometida al primer piloto de la Armada, D. José Moraleda y Montero...

Durante cuatro meses estudió la configuración de todo el litoral, y con una copiosa suma de datos dio por terminada su misión entregando al virrey el producto de sus trabajos. Como es de suponer, destruyó por completo la leyenda de las ricas ciudades del Sur, aunque no le fue suficiente para evitar que nuevos exploradores continuaran persiguiendo aquella primera...

Fue la trabajosa y dura expedición un verdadero fracaso, pero el intrépido padre Menéndez no se dio por vencido, repitiendo la tentativa e internándose en el país para sufrir aún mayores trabajos y privaciones...

Estas expediciones y dos más que dirigió y llevó a cabo el padre Menéndez, tenían por objeto no solo la conversión de infieles, sino también el descubrimiento de aquellas legendarias ciudades pobladas por cristianos que se suponía existían aliente la cordillera...

Espectáculos para hoy.

- Real.—A las ocho.—Oleto. Español.—A las cinco y tres cuartos.—El preferido y los cenicientos. Comedia.—A las cuatro y media.—Raffles. Princesa.—A las ocho y media.—La pesca del millón y Tocio de cielo. Lara.—A las ocho y media.—Botones de fuego.—Los intereses creados (dos actos). Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—Cine-matógrafo nacional.—El tirador de palomas.—La reina mora. Zarzuela.—A las seis.—Bohemios y Los comediantes de Nicolavich-Talma-Boscop.—(sección triple). La patria chica.—Los comediantes de Mephisto Nicolavich-Talma-Boscop y Santos e Meigas. Cómico.—A las siete.—El señorito.—Ole con ole.—El estudiante.—Alma de Dios.

buque y de menos elementos se dispone; y más aún cuando el tiempo es tempestoso, contra el cual nada como la de Tanager, carece de toda defensa.

El "Numancia" aguantó el tiempo bucranado que reinó durante los días 7 y 8 del actual, con verdadera exposición de irse contra la costa, pues a pesar de hallarse fondeado con cuatro grilletes de cadena, los bandazos que el buque daba eran tales, que en más de una ocasión se temía faltarían las cadenas.

En esos días la tripulación no descansó un solo momento, siendo el servicio penoso para todos, desde el comandante al último marinero.

Como se recordará, el "Numancia" en la segunda quincena de Enero se le encontró desempeñando una comisión en Larache. Entonces corrió otro fuerte temporal.

A Larache fué el "Numancia" a las órdenes de nuestro representante y ante el temor de que allí ocurriesen hechos graves por la actitud nada pacífica de los moros.

El buque no sufrió averías, pero el personal, que en más de una ocasión se temía faltarían las cadenas.

Habiase dicho estos días que el "Numancia" sería relevado por el crucero "Estremadura, y es de esperar que sea éste u otro buque el que alterne en dicho servicio.

El temporal de los pasados días ha sido tan duro, que los buques franceses destinados al servicio de correo, no lo prestaron hasta que amainó el tiempo.

Los marinos franceses han sido recompensados por sus servicios en la costa de África; recompensas que publicó uno de los pasados días el periódico de dicha nación que se publica en Tanager.

CARABINEROS Igualdad cuando menos.

En los actuales presupuestos se ha consignado una cantidad en concepto de gratificación de montura para los capitanes y tenientes del Ejército que son plazas montadas, claro está, que como el Cuerpo de Carabineros pertenece al Ejército, los capitanes y tenientes de él que están montados cobran como los de igual empleo de las demás Armas...

Esto sucedió el año anterior, cuando en Guerra se consiguió un pequeño aumento a los mismos oficiales de que ahora tratamos y por idéntico concepto del que mencionamos, y esto mismo sucedió también, cuando se aumentó el sueldo a capitanes y tenientes que cobran por aquel departamento, aumento que ni en su totalidad, ni en grande o pequeña proporción, se quiso hacer en Carabineros...

Más concretándonos al objeto de nuestro artículo, ó sea el de las gratificaciones de montura, hemos de decir que por no haberse consignado en el presupuesto de Hacienda del año que acaba de finir, el pequeño aumento que por tal concepto se consignó en el de Guerra, y por haberse negado el Sr. Osma, en el que actualmente rige, a consignar otro que el que en el presente año se hacía en Guerra...

Se ha dicho que en los próximos presupuestos se subsanará tal error; se asegura que el Sr. Osma prometió consignar el aumento necesario para que dicha gratificación sea igual que la que da Guerra, más estamos tan acostumbrados a que se prometa y no se dé, tan convencidos de que el Cuerpo de Carabineros es la centinela del Ejército...

Ya que aun estando mandado, no cobran más, que sean iguales cuando menos los capitanes y subalternos de carabineros a sus hermanos de empleo, en lo que a la gratificación de montura se refiere.

de él se fué a pique inmediatamente el "Paquito". La tripulación luchó desesperadamente para salvarse. El maquinista del barco hundido ganó a nado la costa.

Los demás naufragos fueron recogidos en botes, ahogándose el marinero llamado Quintán Pérez, que deja dos niños y a su mujer embarazada.

Las autoridades de Marina instruyen la correspondiente sumaria.

Vapor con averías.—Tripulación amotinada.

A bordo del vapor inglés "Sir Walter" que llegó a este puerto de arribada con averías en la máquina, ha ocurrido una grave insubordinación.

Esta mañana, seis de sus tripulantes bajaron a las bodegas del vapor, donde estuvieron bebiendo vino de Oporto, y cuando se encontraban completamente beodos subieron a cubierta intentando matar al piloto, quien tuvo necesidad de huir a tierra para librarse de la furia de los marineros.

El piloto pidió auxilio al cónsul inglés, dándole cuenta de la insubordinación, y éste puso el hecho en conocimiento del capitán general del Departamento, quien envió inmediatamente una lancha para que prendiera a los seis insubordinados, que han ingresado en la cárcel.

EFEMERIDES GLORIOSAS Batalla de Elgueta.

A fines del año 1875, Cataluña, y las provincias que, durante la guerra civil, habían formado el Departamento del Centro, quedaron limpias de carlistas, y por tanto las tropas que en aquellas regiones operaban, se trasladaron a Navarra para formar un solo cuerpo de Ejército llamado de la derecha, que al mando del general Martínez Campos, emprendiera en estas provincias una ardiente campaña y abrumara al enemigo hasta reducirle y pacificarlas.

En las operaciones que durante el mes de Enero de 1876 llevó a cabo el Cuerpo de ejército de la derecha, se hizo dueño de las líneas del Cadagua y del Nervión, y siguiendo el plan trazado, el 12 de Febrero se dirigió el tercer Cuerpo de ejército (Vascongadas) cuyo mando estaba encomendado al General Loma, a la línea del Deva, que defendía el paso de la provincia de Vizcaya a la de Guipúzcoa...

Al mismo tiempo que el día 13 de Febrero, marchaba el General Loma, con la división Espina, sobre Elgetbar; el General Villegas lo hacía sobre Mendara, y por las importantes posiciones de Urquiola sobre el puerto de Campa-Azar. A la vez, desde Durango, y por la carretera de Elorro, avanzaba hacia Elgueta el General en jefe.

Al llegar éste a las proximidades de Elorro, notó por el cañoneo que se oía a derecha e izquierda, que el combate había comenzado, y precipitadamente se encaminó a Elgueta; haciendo que el general Ruiz Dana, con la brigada Alberni, se dirigiera por la derecha a los altos de Nuestra Señora de la Gacela e Intzorta; y el general Goyeneche con las brigadas Rodríguez, Trelles y Alarcón, acometiera por la izquierda, la cresta del Mendizola y altura Pegatza para posesionarse de ellas; y en tanto el regimiento de la Reina atacó los atrinchamientos de la ermita de San Esteban.

La bizarría y heroísmo que derrocharon los soldados del general Goyeneche hicieron que tras de veintidós minutos de combate, quedara por los liberales la altura de Pegatza, a las cuatro de la tarde, haciéndose por consiguiente dueños de la Sierra de Elgueta.

Entonces avanzó Goyeneche hacia Ermisa, para ponerse en contacto con el tercer cuerpo; y como la división Maldonado había rebasado la izquierda enemiga por Campa Azar, encaminándose a Elgeta por Anguizar, y el expresado regimiento la derecha por haberse posesionado de Mendara y Elgetbar; los del pretendiente se vieron obligados a retirarse precipitadamente y dejar sus líneas en poder del enemigo, con lo cual terminó una batalla, que si fué gloriosa para los liberales por conseguir tan señalada victoria, fué gloriosa también para los carlistas por lo heroicamente que pelearon durante la lucha.

LOS SERVICIOS DE LA "NUMANCIA"

El día 10 por la tarde entró en el arsenal de la Carraca el guardacostas "Numancia" con objeto de hacer algunas reparaciones; bien justificadas después de los duros temporales que ha tenido que aguantar durante su larga permanencia en la rada de Tanager y en los cruceros que ha hecho a Larache y otros puertos marroquíes.

El completo éxito con que la "Numancia" ha desempeñado esos servicios sin sufrir ninguna avería de consideración a pesar de haber atravesado los mismos temporales que a otros buques franceses de guerra ocasionaron graves averías, habla muy alto en favor de su oficialidad y tripulación, que se han hecho muy merecedoras a una recompensa.

cados hoy en Cuba sufran menoscabo si se concede a los nacionales libertad absoluta para arreglar las cosas a su modo, puesto que considerándolos incompetentes para gobernar, no hay objeto en dar pretexto para una situación análoga a la que dió por resultado la caída del señor Estrada Palma, la muerte de la república y el protectorado que los Estados Unidos establecieron allí.

Si este rumor es fundado, como no sería raro que lo fuera, bien puede comprenderse lo que significa para el porvenir de Cuba y el valor que tiene para el Gobierno americano que seguramente no desperdiciarán tan propicia oportunidad para lavarse las manos y aceptar complacido un deber que aparecerán imponiéndole las naciones del Viejo Mundo, dejando cubiertas así todas las fórmulas y apariencias, y sin que haya motivo para que más tarde pueda presentarse algún elemento extraño en son de reclamo.

Y siendo este el caso, nada más natural que el Departamento de Estado quiera oír la opinión del gobernador Magoon, en su doble condición de perito en la materia y celoso guardián de los intereses americanos en los pueblos que un cuasi derecho de conquista ha puesto bajo la tutela de la Administración de Washington.

Hasta hoy, que se sepa, no existe queja justificada contra el gobierno del actual presidente; el congreso se ha negado a expedir la ley de presupuesto, no dejando al ejecutivo otro camino abierto que el de ordenar la clausura de las Cámaras, medida que cuenta con la aprobación de aquella porción del país que no aspira a vivir de la política, ni acepta que ciertos intereses personales del momento sacrifiquen los grandes y valiosos de la comunidad.

No es esta la primera vez que se presentan en las repúblicas de Hispano América incidentes semejantes, ni es la primera en que la enérgica actitud del Poder Ejecutivo en tal sentido recibe sanción favorable. Si, como se desprende de los informes transmitidos por el cable, no hay razón que disculpe la acción del Congreso argentino, y más aún cuando la conducta de éste es un acto de hostilidad personal de la mayoría hacia el Presidente, en la obligación que el alto funcionario tiene de velar por la marcha regular de la Administración, es claro que no debe consentir que ella se altere solamente porque a un grupo de descontentos se le ocurra interrumpirla.

Cuando un Congreso se convierte de elemento legislativo en elemento revolucionario porque esto va a servir a las miras políticas de sus miembros, el deber del Ejecutivo está indicado. No otra cosa ha hecho el Presidente de la Argentina que cumplir con el suyo.

NIÑA MARTIRIZADA

Ayer se presentó en la Casa de Socorro de la Universidad una pobre niña de siete años quejándose de fuertes dolores en todo el cuerpo.

La criatura dijo que se llamaba Lucía Calahorra, vivía en la calle de Monteleón, 7, y sufría mucho a consecuencia de los malos tratos de que le había hecho víctima su madre, Juliana Calahorra.

Reconocida la niña se vió que tenía el débil cuerpecillo y la cara llenos de contusiones y erosiones profundas y además tenía amagos de congestión cerebral. Inmediatamente se dió parte al juez de guardia.

Lucía repitió ante el juez que su madre la martirizaba cruelmente, obligándola a penosos trabajos y duras privaciones. Poco más tarde llegaban a la Casa de Carónigos Juliana Calahorra, de veintinueve años, y su marido, un obrero fumista.

Juliana negó al principio; pero estrechada por el juez, confesó que había maltratado a su hija, aunque creyendo que no le causaba tan grave daño.

Varios vecinos de la casa de Juliana confirmaron las denuncias de la niña y aseguraron que ésta vivía mártir. El juez ordenó en el acto que la desnaturalizada madre quedase detenida.

La infeliz Lucía estaba anoche en estado grave, siendo conducida al hospital.

DE PROVINCIAS

La construcción de la Escuadra.—Balandro para el Rey.—Movimiento de buques.—Varias noticias.

Han causado aquí profunda alarma las noticias en que se anuncia que la construcción de la Escuadra se efectuará en Bilbao.

Ante la posibilidad de que tal noticia se confirme, se ha convocado, por la prensa, a una reunión magna, y el vecindario está dispuesto a extremar sus recursos legales para evitar que se consuma el despojo tremendo, que acarrearía la miseria y muerte de El Ferrol.

Continúa en el arsenal la construcción del nuevo balandro para el Rey bajo la dirección del capitán de navío D. Joaquín Barriéri, quien se propone que muy en breve sea botado al agua.

Uno de estos días vendrá a Villagarcía para hacer reparaciones en el arsenal el cañonero "Vasco Núñez de Balboa", y con el mismo objeto llegará mañana el vapor "Urania" de la comisión hidrográfica.

CRESO Y ROCKFELLER

UNA VERDAD AMARGA

Pocos le parecen al mundo los adjetivos para ponderar la riqueza de los multimillonarios americanos.

Un Rockefeller, un Morgan, un Astor, un Vanderbilt, han llegado, en concepto de muchos, al sumum de la acumulación de valores, y es frecuente escuchar exclamaciones como ésta:

—Creso, al lado de *the richest*, era un pobre diablo.

En efecto, hemos convenido, en nuestro ingenuo orgullo moderno, en que todo lo que tenemos supera a lo antiguo, y los primeros del otro lado del río, por su parte, no sólo se imaginan que lo que tienen es *the best in the world*, sino que siempre lo ha sido, y más aún que nada, en la sucesión de los siglos ha podido superarlo.

Sin embargo, los eruditos, hombres terribles en su minuciosidad, no opinan de la misma suerte, y con respecto a los archimillonarios, por ejemplo, el sabio profesor J. A. Scott (americano él y por ende poco sospechoso de parcialidad), acaba de probar, hasta la evidencia, que el acumulado Creso, era mucho más opulento que Rockefeller.

Como lo ha logrado? Pues sencillamente basando sus cálculos en la descripción que Herodoto hace de los presentes del rey de Lydia al templo de Delphos.

Según el "Padre de la Historia" esos presentes comprendían:

Ciento trece barras de metal, compuestas de siete décimos de oro y de tres de plata, que fueron erigidas en forma de pirámide.

Otras cuatro barras de oro puro figuraban una corona, sobre la cual se veía un leño igualmente de oro puro y que pesaba ochocientas libras.

El profesor Scott valúa estos primeros presentes en cuatro millones de dólares.

Creso ofreció al mismo tiempo a Delphos dos vasos sagrados que pesaban, cada uno, ochocientas libras. Uno de esos vasos era de oro y el otro de plata, y valían ambos un millón de dólares.

Acompañaban a los dos presentes indicados, trescientos pequeños vasos de oro puro, cada uno de los cuales pesaba una libra, así como el collar y el cinto de la mujer de Creso.

No contento con esto, el fastuoso rey de Lydia hizo entregar a todo hombre de Delphos una suma de dinero equivalente a doce dólares. El valor total de estos presentes ascendió, según el profesor Scott, a diez millones de dólares.

Ahora bien, Creso hizo un donativo igual a los Branchidas, a los padres de Delphos, llegando estas sus rivalidades a veinte millones.

Y como el valor mercantil del oro y de la plata era en los tiempos de Creso, por lo menos diez veces inferior al de hoy, los veinte millones de Creso representarían en la actualidad doscientos millones de dólares.

En cambio, el total de las donaciones de Rockefeller, no llega a ciento cincuenta millones de dólares.

El sabio profesor concluye de allí que Creso conserva, por ahora, el título de campeón de la munificencia.

Hay que advertir, por otra parte, que la magnitud de tales presentes no desequilibró en lo más mínimo al rey de Lydia, quien siguió tan tranquilo, gastando su oro y su plata.

Un hombre que hace esto, y que además posee valores más concisos, más reales, menos aleatorios que las acciones de Banco ó los bonos de la Deuda, ¿no era, por ventura, más rico que *the richest*?

Al lector toca responder.

Y si responde afirmativamente, irá resultando:

Primero.—Que los antiguos eran más artistas que nosotros, ya que no hemos logrado el construir un Partenón, ni esculpir una Venus de Milo, ni escribir una *Iliada* ó un *Promeeteo*, ni siquiera crear un nuevo género de arquitectura absolutamente nuestro, a menos que este género sea... el de los *Skyscrapers*.

Segundo.—Que eran más buenos, más pura, más noble, más armoniosamente buenos, para lo cual, sin mencionar al divino Jesús, bastaría citar a Budha, a Crisna, a Confucio, a Sócrates, a Platón y a Marco Aurelio.

Tercero.—Que eran más sabios, puesto que los nuevos descubrimientos, entre ellos los de algunos cálculos y fórmulas

de Arquímedes, y lo que una erudición serena y aguzada, acierta a leer en los documentos seculares que aún se encuentran y en las admirables enseñanzas de un Aristóteles ó un Pitágoras, muestran que habían ya resuelto todos ó casi todos los problemas científicos contemporáneos; y Cuarto.—Que ni siquiera les aventajamos en riqueza; que su becerro de oro era más gordo que el nuestro, y que un Rockefeller no podría competir con un Creso!

Francamente, estas conclusiones son demasiado rasposas para nuestra vanidad científica, artística, raoral y hasta plutocrática; pero, desde los tiempos del Rey de Lydia, la verdad ha sido siempre amarga!

Amado Nervo.

La protesta polaca

Los fuertes son dueños de su poder, y los débiles... de su sufrimiento. Esta verdad, que en otros tiempos no habría servido para nada, constituye hoy un valladar para todo género de atropelladores.

Dígalo sino Alemania respecto de Polonia. El poderoso imperio germánico lleva adelante su propósito de la ley de expropiación para Polonia, Pero Polonia en vez de sublevarse, con lo cual nada conseguiría, cierra su bolsa a los alemanes y establece el *boycottage* a los productos germánicos.

¿Y qué sucede? Pues ocurre que los polacos inflieren quebrantos enormes al comercio y a la industria alemanes, en tales términos, que en todo el imperio el mal estar empieza a ser general. Contra esa firme actitud de los polacos, nada pueden los fusiles y las cargas de caballería.

A la larga, el procedimiento se suavizará por ambas partes; pero, mientras tanto, constituye una amarga enseñanza para el orgullo teutón; y verdaderamente, como la expropiación para Polonia, es una violación, hecha por medio de una ley, el *boycottage* es una rebeldía hecha igualmente al amparo de las leyes.

Los polacos oprimidos no quieren comprar nada a sus opresores. Están en su derecho. Los alemanes no les pueden obligar a lo contrario; pero sufren las consecuencias de su error, pues acaso habrían llegado a lo que pretenden por caminos de tolerancia que por los de imposición.

Después de todo la Polonia prusiana sabe bien su impotencia para recuperar su libertad política, y poco a poco podría haberse ido identificando con el país germánico; pero éste ha querido hacer tabla rasa de toda consideración con el oprimido y ha preferido exigir que merecer y el resultado es el *boycottage*.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Después de todo la Polonia prusiana sabe bien su impotencia para recuperar su libertad política, y poco a poco podría haberse ido identificando con el país germánico; pero éste ha querido hacer tabla rasa de toda consideración con el oprimido y ha preferido exigir que merecer y el resultado es el *boycottage*.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Después de todo la Polonia prusiana sabe bien su impotencia para recuperar su libertad política, y poco a poco podría haberse ido identificando con el país germánico; pero éste ha querido hacer tabla rasa de toda consideración con el oprimido y ha preferido exigir que merecer y el resultado es el *boycottage*.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

Los telegramas expresan que este sistema de protesta adoptado por los polacos contra la ley de expropiación está causando enormes perjuicios a todos los comerciantes é industriales prusianos, en términos que las quejas son generales. Pero no hay medio de evitar semejante tirantez, porque es cierto lo que se consigna al principio y es que los fuertes, pueden imponer su poder pero los débiles no dan su dinero al opresor.

La tercera parte del indicado proyecto de ley, y considerando que con los dos procedimientos antedichos se garantiza por completo la honra individual y se atiende a su reparación mejor que con el duelo, se hace desaprobar este delito del Código penal y la especialidad de la pena contenida en los artículos 440 y siguientes del mismo, toda vez que ésta nunca se imponía y aquél jamás era perseguido.

Las personas que, no obstante las disposiciones de la nueva ley, se batan, serán castigadas como autoras de un delito de asesinato, homicidio ó lesiones, según los casos.

EL CONFLICTO AUSTRO-RUSO

El descontento que ha producido en Rusia la política balcánica seguida por Austria, significando por la retirada de Viena del embajador ruso príncipe Ouronsoff, constituye un dato expresivo y suficiente para juzgar la gravedad de la situación.

El barón de Trenthall expuso recientemente en un discurso la tendencia de Austria a construir en los Balcanes varias líneas férreas, cuyo proyecto significaba la intervención de Austria en aquel país bajo el aspecto económico.

Siguiendo esta indicación, el marqués de Pallavicini, representante de Austria en Constantinopla, solicitó del sultán la autorización para comenzar los estudios de construcción de una vía férrea de Mitrovitz a Vardiste, y por un "iradé" dictado el 3 de Febrero, Abdal-Hamid autorizó lo solicitado.

La cuestión de derecho se encuentra en este punto con dos convenios diversos. Por una parte, según el tratado de Berlín, Austria-Hungría tiene derecho a establecer guarniciones y construir caminos militares en el "sandjak" comprendidos entre Servia y Montenegro, siendo su realización únicamente dependiente de un arreglo entre Austria y Turquia.

Por otra parte el convenio entre Austria y Rusia de 1897 establece que ambas potencias se obligan a mantener la paz general, el principio de orden y el "statu quo" en los Balcanes.

Ahora bien, según el gobierno ruso, la concesión de una vía férrea a favor de Austria en territorio turco viola este acuerdo, mientras que en Viena no se opina de la misma manera.

Para muchos diplomáticos, sin embargo, no existe duda posible. El establecimiento de un ferrocarril austriaco entre la frontera de Bosnia y Mitrovitz tendrá por consecuencia un crecimiento considerable de la influencia austriaca, no solamente en el "sandjak" de Novi-Bazar, sino también en el vilayet de Kossovo.

Salónica vendrá a ser rápidamente un puerto austriaco de comercio y sobre todo, de guerra, puesto que la línea férrea representa más un interés militar y político que económico.

Con la nueva línea, y por la rapidez de sus comunicaciones, Salónica vendrá a ser en breve plazo una plaza fuerte austro-húngara y, además, al envolver y dominar a Albania la influencia austriaca asegurará la libre salida al Adriático de las Escuadras del emperador Francisco José.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Es, por lo tanto, esta lucha iniciada, una contienda donde las influencias rusa y austriaca se disputan el predominio en la península de los Balcanes, otra especie de Marruecos para los europeos de Oriente.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

Rusia vé en la realización de estos proyectos un golpe mortal para la influencia eslava en Oriente, unido a un nuevo medio de acción sobre Servia, a la que se produciría enorme perjuicio trasladándose el tráfico internacional a Sarajevo, con el tráfico de Belgrado y Nish.

tuminosa para impedir la entrada del aire exterior.

Cuando se ha llenado la caja con las frutas, se cierra, dejando una pequeña abertura.

Cierta número de estas cajas con su contenido, se colocan dentro de un cilindro de acero, del cual se ha expulsado previamente el aire; hecho ésto se llena el cilindro de gas nitrógeno puro, y por medio de un procedimiento automático se cierran herméticamente las cajas.

Estas son de un tamaño á propósito para acomodarse en las cajas de madera ó jaulas, en las cuales se embarca, generalmente, la fruta.

Las cajas de frutas pueden ser embarcadas en un vagón ordinario, lo cual es muchísimo más barato que las cámaras y vagones frigoríficos.

Mr. Cooper ha empacutado peras, uvas, cerezas, etc., en nitrógeno, sacándolas al cabo de cinco meses en perfecto estado.

La fruta que no esté en buenas condiciones al introducirse en estos envases, sale de ellos en igual estado que se metió, lo cual prueba que la corrupción se ha paralizado tan pronto como se ha excluido el oxígeno de la caja.

Noticias Generales

Pagos de The Equitable Life Assurance Society of the United States

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, suman:

Pesetas oro 2.917.955.119,61

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Diciembre de 1907...

Por dotales y acumulaciones vencidas 175.893,55

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos 65.855,26

Por defunciones 106.308,33

Total de lo pagado desde 1882... 348.057,14

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Contable, Francisco González.

Monseñor Croci, secretario de la Nunciatura de Madrid, ha sido trasladado al Brasil. Le sustituye monseñor Sarzana, secretario de la misión apostólica de Cuba.

Por la Sociedad de Autores, se ha presentado al Juzgado denuncia de haberle sido desfalgadas 20.000 pesetas.

Asegúrese que las sospechas recaen sobre dos empleados de la administración de dicha sociedad.

Una petición. El presidente de la Federación Gremial y Patronal Madrileña ha presentado una instancia al ministro de la Gobernación pidiendo que se conceda derecho á elegir compromisarios á todas las Sociedades patronales legalmente constituidas, sin que preceda la declaración previa de similitud á las Cámaras, Ligas, etc., para elegir compromisarios que designen la parte electiva del Instituto de Reformas Sociales, puesto que con tal exigencia se les coloca en peor situación que las Sociedades obreras, que no lo necesitan.

También se pide en la instancia que, caso de acceder á esta petición, que estima justa, se suspenda la elección y se señale de nuevo, con tiempo suficiente, para llenar los requisitos que marca la ley.

La ley de emigración. La Comisión designada por el Consejo superior de emigración, encargó á D. Gabriel Maura la redacción del reglamento para la aplicación de la nueva ley de emigración.

El voto femenino. El Sr. Pi y Arsuaga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales á todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas á la autoridad marítal, que sean cabeza de familia.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE

15 PESETAS

CAMISERIA VARONA

27. FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid

Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejo oportuno sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio. Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista 1 por 100.

A tres meses fecha 2 —

A seis meses fecha 2 1/2 —

A un año 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS DE BUTIQUIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la *cifosis* y el *reumatismo* en sus variadas manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remiten á provincias los aparatos inyectores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS DE AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salsichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

bordo todos los días y llevarme todo lo que podía.

Hacia ya trece días que estaba en tierra, durante cuyo tiempo hice once viajes á bordo del buque.

Todo lo que una persona sola era capaz de llevarse me llevé, y creo no exagerar diciendo que si la calma hubiese continuado, hubiera transportado á tierra todo el buque pieza por pieza.

Al duodécimo viaje, el viento empezó á levantarse, lo que no me impidió volver y

bordo mientras estuvo bajando la marea; y aunque bastantes veces había registrado la cámara del capitán, descubrí entonces sin embargo, un armario guarnecido de cajoncitos, en los cuales encontré dos ó tres navajas de afeitar, unas grandes tijeras y diez ó once cuchillos con otros tantos tenedores; en otro cajón, el valor de treinta y seis libras esterlinas en moneda de Europa y del Brasil, parte en oro, en plata, y entre otras, algunas piezas de á ocho.

—¡Metal miserable! exclamé, ¿de qué puedes servirme? No vales la pena de que me baje á recogerlo; uno solo de estos cuchillos es para mí más precioso. Quédate donde estás, ó más bien, ve á sumergirte al fondo del mar, como una mercadería de deshecho.

Sin embargo, después de este arrebatado volví en mí; y tomando aquel dinero con los demás utensilios que había encontrado en el armario, lo empaqueté.

Entonces pensé en construir una nueva balsa; pero viendo que el cielo se cubría que se empezaba á levantar el viento, y al cabo de un cuarto de hora, percibiendo algunas ráfagas que venían de tierra, pensé que sería una locura el querer construir entonces una balsa, cuando el viento era contrario, y comprendí que si quería ganar la orilla, era necesario volver antes

que el reflujo se hiciese sentir. Me eché, pues, á nado para atravesar el brazo de mar que me separaba de tierra.

Llegué con mucho trabajo tanto á causa del peso de lo que llevaba, como por la agitación del mar; porque el viento arreció con tanta rapidez, que la tempestad estalló antes que hubiese subido la marea. Más yo me hallaba sentado en mi choza en medio de mis riquezas y en plena seguridad.

La noche fué tempestuosa, y por la mañana, cuando dirigí la vista al mar, ví que el casco del buque había desaparecido.

Me consolé bien pronto de mi sorpresa, porque no había perdido el tiempo, ni me había cuidado mucho de mis penas para sacar del buque lo que me había podido ser de alguna utilidad, quedando muy pocas cosas que llevarme, aun cuando la borrasca no hubiera hecho desaparecer el buque.

La noche fué tempestuosa, y por la mañana, cuando dirigí la vista al mar, ví que el casco del buque había desaparecido.

Me consolé bien pronto de mi sorpresa, porque no había perdido el tiempo, ni me había cuidado mucho de mis penas para sacar del buque lo que me había podido ser de alguna utilidad, quedando muy pocas cosas que llevarme, aun cuando la borrasca no hubiera hecho desaparecer el buque.

que el reflujo se hiciese sentir. Me eché, pues, á nado para atravesar el brazo de mar que me separaba de tierra.

Llegué con mucho trabajo tanto á causa del peso de lo que llevaba, como por la agitación del mar; porque el viento arreció con tanta rapidez, que la tempestad estalló antes que hubiese subido la marea. Más yo me hallaba sentado en mi choza en medio de mis riquezas y en plena seguridad.

La noche fué tempestuosa, y por la mañana, cuando dirigí la vista al mar, ví que el casco del buque había desaparecido.

Me consolé bien pronto de mi sorpresa, porque no había perdido el tiempo, ni me había cuidado mucho de mis penas para sacar del buque lo que me había podido ser de alguna utilidad, quedando muy pocas cosas que llevarme, aun cuando la borrasca no hubiera hecho desaparecer el buque.

GAYETANO DEL PINO

UNICION E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Cicosa: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY GUINADO.—PONCHEGUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bolisillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, divididísimo, con intercalados listos sobre Correo, Telégrafos, Teléfonos, Marítimos, Carruajes, etc.
 Encuadernado en tela, con bellísimo interior y portafolios.
 EN MADRID... 1,40 pes.
 De un día en plaza... 1,40 pes.
 De dos días en plaza... 1,40 pes.
 EN PROVINCIAS... 1,70 pes. respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica de Bolisillo
 y Farmacología terapéutica, Farmacología moderna y diario de visitas.
 Sistema de Bolisillo en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los tratamientos del pulso y temperatura. Memorandum de la práctica médico-quirúrgica y obstétrica. Formularios. Venenos y contravenenos. Serias utilidades a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
 PRECIOS
 En Madrid: 2,40 y 2,40 pes.
 En provincias: 2,40 y 2,40 pes.
 De 10 pesetas.

Agenda de Bolisillo
 Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, Particulares, etc.
 Cuatro ediciones con diferentes precios:
 La primera: 1,40, 2,40 y 2,40 pesetas.
 La segunda: 1,40, 2,40 y 2,40 pesetas.
 La tercera: 1,40, 2,40 y 2,40 pesetas.
 La cuarta: 1,40, 2,40 y 2,40 pesetas.

MANUALES SOLER
BIBLIOTICA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos científicos" y en la que cubren las más importantes materias, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
 MARCA REGISTRADA DE MANUEL SOLER, AVDA. DE BILBAO 11.

ANUNCIOS
 Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 12; teléfono 1-487. Madrid.
 Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

genios en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Montón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
 El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
 El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
 El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
 Escuelas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
 FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
 Propietaria de las marcas Mes G. Capite, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pis.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pis.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	30	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Breves especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	19	
Medias brevas.....	50	12,50	0'25				